



A. DESCRIPCIÓN GENERAL

Marco Legal

La ASOCIACIÓN COMUNICANDO Y CAPACITANDO A MUJERES TRANS CON VIH EN EL SALVADOR Inscrita en el Registro de Asociaciones y fundaciones sin fines de lucro, bajo el Acuerdo No. Doscientos diez publicado en el Diario Oficial Número trescientos noventa y tres, el ocho de diciembre de dos mil once.

Antecedentes

La Asociación Comunicando y Capacitando a Mujeres Trans con VIH en El Salvador (COMCAVIS TRANS) es una Asociación no Gubernamental, que trabaja en pro de reivindicar, defender y promover los derechos humanos de las personas LGBTI en El Salvador.

La Asociación COMCAVIS TRANS mediante la presente invitación establece las condiciones a cumplir por los y las profesionales interesados en participar en la presentación de propuesta técnica y económica de Servicios de consultoría externa, la cual tendrá como propósito, planificar, diseñar y efectuar procesos formativos en fotografía, edición y producción audiovisual.

B. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

1. Nombre: Consultoría para la ejecución de módulos formativos en fotografía, edición y producción audiovisual.

2. Descripción general y alcance de trabajo.

Se requiere del apoyo profesional para planificar, diseñar y efectuar procesos formativos en fotografía, edición y producción audiovisual.

Objetivo Específico

- Elaborar módulos formativos para el aprendizaje de toma de fotografías a nivel básico, intermedio y avanzado.
- Elaborar módulos formativos para el aprendizaje de edición y producción audiovisual.



- Capacitar al personal de COMCAVIS TRANS en fotografía, edición y producción audiovisual.

3. Servicios requeridos

- Elaboración de módulos formativos.
- Elaboración de cartas metodológicas.
- Guion de clases.
- Capacitación al personal de COMCAVIS TRANS.
- Realización de prácticas de fotografía.
- Realización de prácticas de edición y producción audiovisual.
- Elaboración de informe de desarrollo y finalización de la consultoría.

La propuesta técnica se presentará conforme a las especificaciones del ANEXO I (Valorándose con 70 puntos).

4. Productos esperados.

a) Primer producto:

Plan de trabajo: Presentación de plan de trabajo que cuente con cronograma detallado de la realización de actividades. Plazo de presentación: una semana después de la contratación.

b) Segundo producto:

Presentación de módulos formativos (guiones de clases) y cartas metodológicas. Plazo de presentación: cuatro semanas después de iniciada la contratación.

c) Tercer producto:

Ejecución de procesos formativos con personal de COMCAVIS TRANS (Documentación a través de fotografías, test de aprendizajes antes de iniciar los procesos formativos y al finalizarlos.). Plazo de ejecución: A partir de la quinta semana después de iniciada la contratación.

4) Cuarto producto:

Informe de desarrollo de la consultoría: Avances de los procesos formativos, dificultades, retos, oportunidades, indicadores de aprendizaje. Plazo de presentación: A partir del 50% de ejecución de los procesos formativos.

c) Quinto producto:

Informe Final: Este debe contener introducción, justificación, objetivos, informe narrativo del desarrollo de la consultoría, resultados obtenidos, conclusiones, lecciones aprendidas,



recomendaciones, obstáculos, metas alcanzadas y una presentación ejecutiva la cual deberá ser expuesta en pleno al equipo de COMCAVIS TRANS.

Nota: dentro del informe final se contempla un proceso de al menos dos revisiones para poder incorporar las recomendaciones del equipo de COMCAVIS TRANS. Los informes deberán ser presentados en físico y en formato digital editable en la sede de la Asociación COMCAVIS TRANS en calidad de definitivos.

5. Duración.

El período establecido para la presente consultoría es de 16 a 20 semanas contadas a partir de la firma de contrato.

6. Valor del contrato

\$2,500.00

7. Forma de pago

- Primero pago (22.22 %) con la presentación y aprobación del producto 1.
- Segundo pago (22.22 %) con la presentación y aprobación del producto 2.
- Tercer pago (22.22 %) con la presentación y aprobación del producto 3.
- Cuarto pago (22.22 %) con la presentación y aprobación del producto 4.
- Quinto pago (11.11 %) con la presentación y aprobación del producto 5.

8. Perfil de la Persona/Entes jurídicos.

La persona o empresa consultora deberá estar legalmente constituida, especializada en el campo de fotografía, edición y producción audiovisual; tener al menos 3 años de experiencia y tener al menos 3 trabajos similares desarrollados.

a) Formación académica

Formación Académica

Licenciatura en diseño gráfico, artes visuales, artes plásticas, producción y edición audiovisual u otras carreras afines.

Experiencia General

Al menos 3 años de experiencia en la toma de fotografías, edición y producción audiovisual

Adjuntar perfil profesional conforme ANEXO II



9. Contrapartes.

Se establece como punto focal para la consultoría al área de Relaciones Públicas de la Asociación COMCAVIS TRANS.

10. Propiedad intelectual y confidencialidad

Todos los productos e informes emitidos y entregados por la persona consultora, en el marco de esta consultoría serán propiedad de la Asociación COMCAVIS TRANS y ninguna parte de ellos o en su totalidad no podrá ser divulgada por la consultora.

La contravención a lo dispuesto en este apartado será sancionada de conformidad con la ley aplicable.

11. Consideraciones Generales

Para COMCAVIS TRANS, es muy importante que el servicio de consultoría externa se realice de conformidad a la planificación aprobada por COMCAVIS TRANS. La calidad y un nivel alto de profesionalismo serán factores fundamentales para este objetivo. Para este proceso de selección, se difundirán por nuestra página web y redes sociales oficiales para que puedan participar Firmas de consultoría y/o personas naturales, para que presenten su oferta económica para realizar la consultoría.

12. Recepción de ofertas

Las ofertas deben ser enviadas a más tardar el 31 de diciembre del 2021, por medio de correo electrónico, con atención a la Dirección Ejecutiva de COMCAVIS TRANS.

Para el envío de las ofertas económicas o cualquier información adicional se pone a disposición el siguiente correo electrónico: admicomcavistrans@gmail.com

Indicando en el Asunto: Consultoría fotografía y audiovisual. (De no ser así, no será tomada en cuenta).



ANEXO I: PROPUESTA TÉCNICA

A desarrollar por la persona consultora

1. JUSTIFICACIÓN
2. OBJETIVOS
3. ESTRATEGIA O METODOLOGÍA
 - Esbozo del planteamiento propuesto para la ejecución de la consultoría.
 - Relación de las actividades propuestas que se consideren necesarias para alcanzar los objetivos de la consultoría.
 - Recursos y resultados en relación con esas actividades.
4. CRONOGRAMA
 - Cronograma, secuencia y duración de las actividades propuestas.
5. PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS
 - Incluir metas o estimaciones de los productos de la consultoría. Se podrán incluir metas adicionales que consideren relevantes para medir los resultados esperados.

ANEXO II CURRICULUM VITAE

1. **Apellido/s:**
2. **Nombre/s:**
3. **Fecha de nacimiento:**
4. **Educación:**

Institución [(Fecha) de- (Fecha) a]	Título (s) o Diploma (s) obtenidos:

5. **Idiomas:** Indíquese competencia en una escala del 1 al 5 (1-excelente; 5-básico)

Idioma	Leído	Hablado	Escrito

6. **Pertenencia a cuerpos profesionales:**
7. **Otras habilidades:**
8. **Puesto actual:**
9. **Años en la empresa:**
10. **Cualificaciones principales:**
11. **Experiencia profesional pertinente**

Fecha de - Fecha a	Lugar	Empresa	Puesto	Descripción

12. **Otra información relevante (Se puede anexar portafolio de trabajo).**